



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2025/05

INCORPORACIÓN DE REMANENTES

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N.º 5 (DECRETO)

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2O22P5MZLS5TYTYC43Y75Y	Fecha	19/03/2026 07:51:59	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22P5MZLS5TYTYC43Y75Y		Página 1/1	



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

INDICE

- 1.- Portada
- 2.- Índice
- 3.- Inicio del expediente
- 4.- Memoria
- 5.- Resumen numérico
- 6.- Solicitudes de modificación
- 7.- Documentación contable
- 8.- Informe de estabilidad presupuestaria
- 9.- Borrador de propuesta

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZAX3TL75UIHN4JHRGI	Fecha	19/03/2026 07:51:56
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZAX3TL75UIHN4JHRGI	Página	1/1





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2026, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 5 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
2. Resumen numérico de los remanentes de incorporación automática.
3. Solicitudes de modificación tramitadas desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 12 de marzo de 2026

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

CONFORME

La Directora del Área de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

El Concejal Delegado de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

Francisco de Paula Blanco Alonso

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2O22P762XONOSFVDIFDHCA	Fecha	12/03/2026 12:49:54
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22P762XONOSFVDIFDHCA	Página	1/1





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 5, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

Se ha recibido en la Oficina Presupuestaria solicitudes de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2026, con el siguiente detalle:

1. Incorporación de remanentes de crédito en las aplicaciones presupuestarias y proyectos que se detallan en el anexo numérico del expediente, por gastos de inversiones comprometidos en el año 2025 y pendientes de ejecutar, relativos a los proyectos PRTR del Área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad.

Dicha incorporación asciende a 3.165.856,47 euros, y se financia en su totalidad con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada, procedente de los fondos PRTR recibidos en ejercicios anteriores.

2.- Incorporación de remanentes de crédito en las aplicaciones presupuestarias 01/4331/626 "Inversión nueva en equipos para procesos de información", por importe de 1.458.703 euros, y 01/4331/625 "Inversión nueva en mobiliario", por importe de 349.190,67 euros, correspondientes al proyecto de Laboratorio tecnológico de contenidos digitales, por gastos de inversiones comprometidos en el año 2025 y pendientes de ejecutar de la Agencia de Innovación.

Dicha incorporación se financia con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 1.446.783,47 euros, procedente de la subvención de la Junta de Castilla y León recibida el ejercicio anterior. El resto de la incorporación (361.110,20 euros), se corresponde con la cofinanciación del Ayuntamiento al proyecto y procede del Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Valladolid, 12 de marzo de 2026

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZFVTL7JY2T4MK3QTGI	Fecha	12/03/2026 10:39:21	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZFVTL7JY2T4MK3QTGI		Página 1/1	

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 05/2026 (DECRETO)****INCREMENTO DE GASTOS**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INCORPORACIÓN DE REMANENTES
Doc Nº 1	0950/4321/609	Turismo. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	46.282,50
	0950/4321/623	Incorporación de remanentes al proyecto PRTR "Valladolid Ciudad Creativa". Turismo. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillajes.	23.311,22
	0950/4321/632	Incorporación de remanentes al proyecto PRTR "Valladolid Ciudad Creativa". Turismo. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	22.090,67
	0950/4321/640	Incorporación de remanentes al proyecto PRTR "Valladolid Ciudad Creativa". Turismo. Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	209.245,91
	0950/4321/627	Incorporación de remanentes al proyecto PRTR "Valladolid Ciudad Creativa". Turismo. Inversión nueva en proyectos complejos.	12.886,98
	0950/4321/632	Incorporación de remanentes al proyecto PRTR "Valladolid Centro de la Cultura del Vino". Turismo.	2.506.266,19
	0950/4321/641	Incorporación de remanentes al proyecto PRTR "Valladolid Centro de la Cultura del Vino". Turismo. Gastos en aplicaciones informáticas.	345.773,00
		Incorporación de remanentes al proyecto PRTR "Valladolid VIBES".	
Doc Nº 2	01/4331/626	Desarrollo empresarial. Inversión nueva en equipos para procesos de información.	1.458.703,00
		Incorporación de remanentes al proyecto "Laboratorio tecnológico de contenidos digitales".	
	01/4331/625	Desarrollo empresarial. Inversión nueva en mobiliario.	349.190,67
		Incorporación de remanentes al proyecto "Laboratorio tecnológico de contenidos digitales".	
TOTAL			4.973.750,14

FINANCIACIÓN

Nº	SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Doc Nº 1	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	3.165.856,47
Doc Nº 2	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	1.446.783,47
	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	361.110,20
TOTAL			4.973.750,14

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZERN4S4OQ4HVCBK6BY	Fecha	19/03/2026 07:51:53
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZERN4S4OQ4HVCBK6BY	Página	1/2



**SITUACIÓN TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN NÚMERO 5**

<u>RESUMEN EJERCICIO 2026</u>	<u>GASTOS</u>	<u>INGRESOS</u>
PRESUPUESTO INICIAL 2026	376.718.516,00	376.718.516,00
VALOR NETO MODIFICACIONES	17.143.953,64	17.143.953,64
EXP. 1 PPTO. 2026 (Decreto)	498.648,96	498.648,96
EXP. 2 PPTO. 2026 (Decreto)	1.891.391,12	1.891.391,12
EXP. 3 PPTO. 2026 (Decreto)	4.590.378,74	4.590.378,74
EXP. 4 PPTO. 2026 (Decreto)	5.189.784,68	5.189.784,68
EXP. 5 PPTO. 2026 (Decreto)	4.973.750,14	4.973.750,14
PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026	393.862.469,64	393.862.469,64

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZERN4S4OQ4HVCBK6BY	Fecha	19/03/2026 07:51:53
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZERN4S4OQ4HVCBK6BY	Página	2/2





OFICINA PRESUPUESTARIA

**PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO
FINANCIACIÓN AFECTADA AL PRESUPUESTO DE 2026- SALDOS
COMPROMETIDOS O APROBADO**

Se realiza esta petición de incorporación de remanentes considerando lo dispuesto en el art. 182.1b) del TRLHL “Podrán incorporarse a los correspondientes créditos del presupuesto de gastos del ejercicio inmediato siguiente los créditos que amparen los compromisos de gasto a que hace referencia el apartado 2b) del artículo 176 de esta Ley” y, por otro lado, lo recogido en el punto 3 del mismo artículo: “Los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados deberán incorporarse obligatoriamente, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto”.

Por lo anterior, **SE SOLICITA LA INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE SALDOS COMPROMETIDOS O APROBADOS** de financiación afectada, según lo siguiente:

PROYECTO VALLADOLID CIUDAD CREATIVA 202 2 PRTR 14 1
APLICACIÓN 0950/4321/609

Nº Operación	Fase	Referencia	Saldo	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
920250005722	D	22025002543	46.282,50	B87163572	TEMA INGENIERIA, S.L.	CONTRATO PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE SEÑALIZACION TURISTICA INTELIGENTE DE VALLADOLID. PRTR NEXT GENERATION EU

PROYECTO VALLADOLID CIUDAD CREATIVA 202 2 PRTR 14 1
APLICACIÓN 0950/4321/623

Nº Operación	Fase	Referencia	Saldo	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
920250024061	AD	22025008870	23.311,22	B47652227	FUGOROA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.	CONTR. PLACAS FOLTOVOLTAICAS PAR PINGÜINOS ARENA. FONDOS EU NEXT GENERATION PLAN RECUPERACION TRANSFORMACION RESILIENCIA

1

Código Seguro de Verificación	IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Fecha	10/02/2026 14:09:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Página	1/6



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Fecha y Hora	11/02/2026 09:16:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Página	1/6



Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Fecha	19/03/2026 07:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Página	1/11





PROYECTO VALLADOLID CIUDAD CREATIVA 202 2 PRTR 14 1
APLICACIÓN 0950/4321/632

Nº Operación	Fase	Referencia	Saldo	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
920250012069	D	22025004448	5.390,57	B05246400	SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L.	OBRA REHABILITACION ECOSOSTENIBLE DE LA CUBIERTA DE LA OFICINA DE TURISMO EN ACERA RECOLETOS VA PRTR
920250015210	AD	22025006206	669,75	B47767512	IPROGES CONSULTING, S.L.	COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD OBRA REHABILITACIÓN ECOSOSTENIBLE OFICINA TURISMO. PRTR.
920250015652	D	22025004448	16.030,35	B05246400	SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L.	DIFERENCIA IVA ADJUDIC. OBRA REHABIL. DE LA CUBIERTA DE OFICINA TURISMO EN ACERA RECOLETOS VA. PRTR. NEXT GENERATION EU

PROYECTO VALLADOLID CIUDAD CREATIVA 202 2 PRTR 14 1
APLICACIÓN 0950/4321/640

Nº Operación	Fase	Referencia	Saldo	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
920249000477	AD	22025002960	3.599,75	A47310941	TELECYL, S.A.	CONTRATO GESTION COMUNICACION TURISTICA ONLINE DE VALLADOLID (PRTR)
920250010622	D	22025003365	24.200,00	B70133467	TRIVIMUM ESTRATEXIAS EN CULTURA E TURISMO SL	CONTRATO PLAN DIRECTOR PATRIMONIO INDUSTRIAL VALLADOLID. ACTUACIÓN 16 Y 17. PROYECTO VALLADOLID CIUDAD CREATIVA. PRTR
920250012699	D	22025004451	8.772,50	B05354949	PRODUCTION 74 FILMS, SL	PATROCINIO PUBLICITARIO TURISMO VALLADOLID A TRAVES DE LA PRODUCCION AUDIOVISUAL PRODUCTION 74. PRTR
920250017301	D	22025004026	5.702,54	B66113457	SOCOTEC ENGINEERING SOLUTIONS SPAIN S.L.U.	PLAN TRANSICION VERDE SOSTENIBLE SECTOR TURISTICO VALLADOLID, LOTE 2 HUELLA CARBONO E HIDRICA. PRTR NEXT GENERATION EU
920250017304	D	22025004026	12.045,00	A92909068	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A.	PLAN TRANSICION VERDE SOSTENIBLE SECTOR TURISTICO VALLADOLID, LOTE 4 PLAN PRODUCCION SOSTENIBLE PRTR NEXT GENERATION EU

2

Código Seguro de Verificación	IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Fecha	10/02/2026 14:09:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Página	2/6



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Fecha y Hora	11/02/2026 09:16:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Página	2/6



Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Fecha	19/03/2026 07:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Página	2/11





Nº Operación	Fase	Referencia	Saldo	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
920250023163	D	22025005432	12.360,00	B47685847	GEOCYL CONSULTORIA S.L.	CONTRATO PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO Y FORMACION PARA LAS EMPRESAS TURISTICAS. PRTR NEXT GENERATION EU. LOTE 1
920250023165	D	22025005432	13.698,00	B87352340	AUREN CONSULTORES SP SLU	CONTRATO PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO Y FORMACION PARA LAS EMPRESAS TURISTICAS. PRTR NEXT GENERATION EU. LOTE 2
920250023166	D	22025005432	11.616,00	B87352340	AUREN CONSULTORES SP SLU	CONTRATO PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO Y FORMACION PARA LAS EMPRESAS TURISTICAS. PRTR NEXT GENERATION EU. LOTE 3
920250025222	D	22025008614	89.000,00	A47310941	TELECYL, S.A.	CONTRATO PATROCINIO PUBLICITARIO CIRCUITO CARRERAS HERBALIFE NIGHT RUN. ACTUACIÓN 12_ PRTR_NEXT GENERATION EU
920250025471	A	22025007341	28.252,12			SERVICIO ELABORACION DE UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE VALLADOLID. PRTR FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA NEXT GENERATION EU

Código Seguro de Verificación	IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Fecha	10/02/2026 14:09:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Página	3/6



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Fecha y Hora	11/02/2026 09:16:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Página	3/6



Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Fecha	19/03/2026 07:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Página	3/11





PROYECTO VALLADOLID CENTRO DE LA CULTURA DEL VINO 2023 2 PRTR 22 1
APLICACIÓN 0950/4321/627

Nº Operación	Fase	Referencia	Saldo	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
920249000976	AD	22025002299	12886,98	B47585823	ESTUDIO GONZALEZ ARQUITECTOS S.L.P.	ADJUDICACION DIRECCION PROYECTO MUSEOGRAFICO CENTRO DE LA CULTURA DEL VINO. FINANCIADO FONDOS NEXT GENERATION EU. PRTR

PROYECTO VALLADOLID CENTRO DE LA CULTURA DEL VINO 2023 2 PRTR 22 1
APLICACIÓN 0950/4321/632

Nº Operación	Fase	Referencia	Saldo	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
920249000488	AD	22025002916	2.098.273,28	A47066097	CABERO EDIFICACIONES, S.A.	CONTRATO OBRA REHABILITACION MONASTERIO SANTA CATALINA CENTRO DE LA CULTURA DEL VINO. PRTR
920249000977	AD	22025002300	56.971,96	B47585823	ESTUDIO GONZALEZ ARQUITECTOS S.L.P.	ADJUDICACION DIRECCION FACULTATIVA OBRA CENTRO DE LA CULTURA DEL VINO. PRTR
920250004792	D	22024005309	17.734,08	B47731914	INCIDEC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.	CONTROL DE CALIDAD CONTRATO OBRA REHABILITACION MONASTERIO SANTA CATALINA CENTRO CULTURA DEL VINO. LOTE 2. PRTR
920250004800	AD	22025003444	240,08	B47731914	INCIDEC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.	CONTRATO CONTROL CALIDAD OBRA REHABILITACIÓN CATALINAS CENTRO DE LA CULTURA DEL VINO. LOTE 2. PRTR

4

Código Seguro de Verificación	IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Fecha	10/02/2026 14:09:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Página	4/6



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Fecha y Hora	11/02/2026 09:16:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Página	4/6



Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Fecha	19/03/2026 07:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Página	4/11





Nº Operación	Fase	Referencia	Saldo	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
920250004801	AD	22025003445	2.436,01	A29021334	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA)	CONTROL DE CALIDAD OBRA REHABILITACIÓN CATALINAS. CENTRO DE LA CULTURA DEL VINO. LOTE 1. PRTR
920250021585	AD	22025008157	6.524,73	A39074877	WSP SPAIN-APIA SA	COORDINACION SEGURIDAD Y SALUD CONTRATO OBRA REHABILITACION MONASTRIO SANTA CATALINA CENTRO CULTURA DEL VINO. PRTR
920250021906	AD	22024005308	269,12	A39074877	WSP SPAIN-APIA SA	COORDINACION SEGURIDAD Y SALUD CONTRATO OBRA REHABILITACION MONASTERIO SANTA CATALINA CENTRO CULTURA DEL VINO. PRTR
920250021912	AD	22025008250	315.627,26	A47066097	CABERO EDIFICACIONES, S.A.	MODIFICADO Nº 1 CONTRATO OBRA REHABILITACION MONASTERIO SANTA CATALINA CENTRO DE LA CULTURA DEL VINO. PRTR
920250022867	AD	22025008465	8.189,67	B47585823	ESTUDIO GONZALEZ ARQUITECTOS S.L.P.	DIRECCION FACULTATIVA MODIFICADO Nº 1 OBRA REHABILITACION MONASTERIO SANTA CATALINA CENTRO CULTURA DEL VINO. PRTR

Código Seguro de Verificación	IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Fecha	10/02/2026 14:09:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Página	5/6



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Fecha y Hora	11/02/2026 09:16:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Página	5/6



Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Fecha	19/03/2026 07:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Página	5/11





PROYECTO VALLADOLID VIBES 2025 2 PRTR 2

APLICACIÓN 0950/4321/641

Nº Operación	Fase	Referencia	Saldo	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
920250020364	AD	22025005492	345.773	A78053147	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA.	CONTRATO OBRA PLATAFORMA VIBES. PRTR

Valladolid, a la fecha de la firma

El Gestor Suplente del Programa, Carlos Pérez Vega

La Directora de área, Ana I. Mellado Fraile

CONFORME, La Concejala Delegada General de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Blanca Jiménez Cuadrillero

6

Código Seguro de Verificación	IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Fecha	10/02/2026 14:09:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OAO3PW7TPOM7X6SOPTQKE	Página	6/6



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Fecha y Hora	11/02/2026 09:16:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OATH7535FBSRT4ACRSW4M	Página	6/6



Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Fecha	19/03/2026 07:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Página	6/11



SOLICITUD DE MODIFICACION DE CREDITOS; DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2026 POR INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO PARA LA AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO

De acuerdo con el artículo 14 de las Bases de Ejecución presupuestaria:

Los remanentes de créditos están constituidos por los saldos de crédito definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas.

Con los límites que establezca la normativa sobre estabilidad presupuestaria, podrán ser incorporados a los correspondientes créditos del Presupuesto de Gastos los remanentes de créditos no utilizados, y procedentes de:

- Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias de crédito, que hayan sido concedidos o autorizados en el último trimestre del ejercicio anterior.
- Los créditos que amparen compromisos de gasto del ejercicio anterior debidamente adquiridos.
- Los créditos por operaciones de capital, para la misma finalidad para la que fueron aprobados por el Pleno.
- Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados.

Atendiendo que en 2025 se realizó el documento contable D con número de operación 920250017354 relativo al **Lote 2. Tecnologías digitales** del **contrato de suministro e instalación de equipamiento audiovisual, informático y mobiliario para el Laboratorio Tecnológico de Contenidos Digitales de Castilla y León (TECH LAB)** del proyecto 2025/2/4331/1/1, por importe de **136.972,00 € (IVA incluido)** a favor de **PIXELLOW S.L.**, NIF: B47736590 con cargo a la partida 01.4331.626 del presupuesto municipal del ejercicio 2025 cuyo suministro y trabajos de puesta en funcionamiento se ha llevado a cabo en el 2026.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	PROYECTO	TERCERO	FASE	IMPORTE
01.4331.626	Lote 2. Tecnologías digitales EXPTE: 2025_AAR_01_00028	2025/2/4331/1/1	PIXELLOW S.L. NIF: B47736590	D	136.972 €

Considerando todo lo anterior, se solicita la siguiente modificación presupuestaria por incorporación de remanentes:

Código Seguro de Verificación	IVVH2OPZ2AZLJ7M66YU5MUZD6E	Fecha	24/02/2026 20:28:43
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OPZ2AZLJ7M66YU5MUZD6E	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OTKGEZZJ3V25VOVII3BLY	Fecha y Hora	25/02/2026 09:25:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OTKGEZZJ3V25VOVII3BLY	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Fecha	19/03/2026 07:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Página	7/11



Aplicación	Descripción	Importes
01.4331.626	Equipos para procesos de información	136.972 €

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

EL GERENTE DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE

OFICINA PRESUPUESTARIA

Código Seguro de Verificación	IVVH2OPZ2AZLJ7M66YU5MUZD6E	Fecha	24/02/2026 20:28:43
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OPZ2AZLJ7M66YU5MUZD6E	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OTKGEZZJ3V25VOVII3BLY	Fecha y Hora	25/02/2026 09:25:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OTKGEZZJ3V25VOVII3BLY	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Fecha	19/03/2026 07:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Página	8/11



SOLICITUD DE MODIFICACION DE CREDITOS; DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2026 POR INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO PARA LA AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO

De acuerdo con el artículo 14 de las Bases de Ejecución presupuestaria:

Los remanentes de créditos están constituidos por los saldos de crédito definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas.

Con los límites que establezca la normativa sobre estabilidad presupuestaria, podrán ser incorporados a los correspondientes créditos del Presupuesto de Gastos los remanentes de créditos no utilizados, y procedentes de:

- Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias de crédito, que hayan sido concedidos o autorizados en el último trimestre del ejercicio anterior.
- Los créditos que amparen compromisos de gasto del ejercicio anterior debidamente adquiridos.
- Los créditos por operaciones de capital, para la misma finalidad para la que fueron aprobados por el Pleno.
- Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados.

En relación con el **Contrato de suministro e instalación de equipamiento audiovisual, informático y mobiliario para el Laboratorio Tecnológico de Contenidos Digitales de Castilla y León (TECH LAB) del proyecto 2025/2/4331/1/1**, en 2025 se realizaron las siguientes operaciones:

- Compromiso de gasto y documento contable D con número de operación 920250017930 relativo al **Lote 1 EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, REALIDAD VIRTUAL Y ROBOTS**, por importe de **558.511,80 € (IVA incluido)** a favor de **HERBECON SYSTEMS S.L., NIF B92200591** con cargo a la partida 01.4331.626 del presupuesto municipal del ejercicio 2025 cuyo suministro y trabajos de puesta en funcionamiento se ha llevado a cabo en el 2026.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	PROYECTO	TERCERO	FASE	IMPORTE
01.4331.626	Lote 1. Equipamiento Informático, realidad virtual y robots EXPTE: 2025_AAR_01_00028	2025/2/4331/1/1	HERBECON SYSTEMS S.L. NIF: B92200591	D	558.511,80 €

Código Seguro de Verificación	IVVH2OQIPTWN5DB36UEUGAIRM4	Fecha	05/03/2026 08:50:48
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OQIPTWN5DB36UEUGAIRM4	Página	1/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OQDZX7S7LRSCEUFAVLPUK	Fecha y Hora	05/03/2026 09:16:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OQDZX7S7LRSCEUFAVLPUK	Página	1/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Fecha	19/03/2026 07:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Página	9/11



- Compromiso de gasto y documentos contables D con número de operación 920250017355 y 920250017358 relativo al **Lote 3 PLATÓ DE PRODUCCIÓN VIRTUAL y Lote 4 SALA DE CAPTURA DE MOVIMIENTO**, por importe de **465.850 € (IVA incluido) y 183.920 (IVA incluido) respectivamente** a favor de **TARGET3D IBERIA SL**, NIF: **B02790160** con cargo a la partida 01.4331.626 del presupuesto municipal del ejercicio 2025 cuyo suministro y trabajos de puesta en funcionamiento se ha llevado a cabo en el 2026.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	PROYECTO	TERCERO	FASE	IMPORTE
01.4331.626	Lote 3. Plató de Producción Virtual EXPTE: 2025_AAR_01_00028	2025/2/4331/1/1	TARGET 3D IBERIA S.L. NIF: B02790160	D	465.850 €
01.4331.626	Lote 4. Sala de Captura de Movimiento EXPTE: 2025_AAR_01_00028	2025/2/4331/1/1	TARGET 3D IBERIA S.L. NIF: B02790160	D	183.920 €

- Compromiso de gasto y documento contable D con número de operación 920250020353 relativo al **Lote 5 CÚPULA DE FOTOGRAMETRÍA**, por importe de **120.395 € (IVA incluido)** a favor de **OPHION STUDIOS S.L.**, NIF **B40519456** con cargo a la partida 01.4331.626 un importe de 113.449,20 € y a la aplicación 01.4331.625 un importe de 6.945,80 € del presupuesto municipal del ejercicio 2025 cuyo suministro y trabajos de puesta en funcionamiento se ha llevado a cabo en el 2026.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	PROYECTO	TERCERO	FASE	IMPORTE
01.4331.626	Lote 5. Cúpula de fotogrametría EXPTE: 2025_AAR_01_00028	2025/2/4331/1/1	OPHION STUDIOS S.L. NIF: B40519456	D	113.449,20 €
01.4331.625	Lote 5. Cúpula de fotogrametría EXPTE: 2025_AAR_01_00028	2025/2/4331/1/1	OPHION STUDIOS S.L. NIF: B40519456	D	6.945,80 €

- Compromiso de gasto y documento contable D con número de operación 920250017935 relativo al **Lote 6 MOBILIARIO**, por importe de **342.244,87€ (IVA incluido)** a favor de **MOI INTERIORISMO Y EQUIPAMIENTO, S.L.**, NIF: **B47741038**, con cargo a la partida 01.4331.625 del presupuesto municipal del ejercicio 2025 cuyo suministro y trabajos de puesta en funcionamiento se ha llevado a cabo en el 2026.

Código Seguro de Verificación	IVVH2OQIPTWN5DB36UEUGAIRM4	Fecha	05/03/2026 08:50:48
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OQIPTWN5DB36UEUGAIRM4	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OQDZX7S7LSRCEUFAVLPKU	Fecha y Hora	05/03/2026 09:16:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OQDZX7S7LSRCEUFAVLPKU	Página	2/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Fecha	19/03/2026 07:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Página	10/11



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	PROYECTO	TERCERO	FASE	IMPORTE
01.4331.625	Lote 6. Mobiliario EXPTE: 2025_AAR_01_00028	2025/2/4331/1/1	MOI INTERIORISMO Y EQUIPAMIENTO S.L. NIF: B47741038	D	342.244,87 €

Considerando todo lo anterior, se solicita la siguiente modificación presupuestaria por incorporación de remanentes:

Aplicación	Descripción	Importes
01.4331.626	Equipos para procesos de información (Lote 1,3, 4 y parte del lote 5)	1.321.731 €
01.4331.625	Mobiliario (Lote 6 y parcialmente lote 5)	349.190,67 €

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica
 EL GERENTE DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN
 EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE

OFICINA PRESUPUESTARIA

Código Seguro de Verificación	IVVH2OQIPTWN5DB36UEUGAIRM4	Fecha	05/03/2026 08:50:48
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OQIPTWN5DB36UEUGAIRM4	Página	3/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OQDZX7S7LRSCEUFAVLPUK	Fecha y Hora	05/03/2026 09:16:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OQDZX7S7LRSCEUFAVLPUK	Página	3/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Fecha	19/03/2026 07:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZJWJT3VS2AUNIA7DKM	Página	11/11



RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 2026/05

Grupo Apunte

Fecha: 11/03/2026

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº5 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOSImporte EURO

A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

C) AMPLIACIONES DE CREDITO

D) INCORPORACION DE REMANENTES

4.973.750,14

E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO

F) BAJAS POR ANULACION

G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS

H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA

PRESUPUESTARIA**TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS****4.973.750,14**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS

A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES

4.973.750,14

B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS**4.973.750,14**

Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZIV75FPMWNXWENX7EA	Fecha	19/03/2026 07:51:47
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZIV75FPMWNXWENX7EA	Página	1/6



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 2026/05

Grupo Apuntes:

Fecha: 11/03/2026

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº5 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL.			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.			
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			
5.- Fondo de Contingencia			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES.		4.973.750,14	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		4.973.750,14	

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros.		4.973.750,14	
9.- Pasivos financieros.			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		4.973.750,14	

Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZIV75FPMWNXWENX7EA	Fecha	19/03/2026 07:51:47
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZIV75FPMWNXWENX7EA	Página	2/6



RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: 2026/05
Grupo Apuntes: Fecha: 11/03/2026
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº5 (DECRETO)
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

5) Remanente de Tesorería (Financiación General)	361.110,20
4) Remanente de Tesorería (Financiación Afectada)	4.612.639,94

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 4.973.750,14

Total bajas por anulación

Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZIV75FPMWNXWENX7EA	Fecha	19/03/2026 07:51:47
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZIV75FPMWNXWENX7EA	Página	3/6



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2026/05

Fecha: 11/03/2026

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº5 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	01 4331 625 Mobiliario.	2025 2 4331 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		349.190,67	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	01 4331 626 Equipos para procesos de información.	2025 2 4331 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		11.919,53	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	01 4331 626 Equipos para procesos de información.	2025 2 4331 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		1.446.783,47	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0950 4321 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2023 2 PRTR 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		46.282,50	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0950 4321 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2023 2 PRTR 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		23.311,22	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0950 4321 627 Proyectos complejos.	2023 2 PRTR 22		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		12.886,98	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0950 4321 632 Edificios y otras construcciones.	2023 2 PRTR 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		22.090,67	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0950 4321 632 Edificios y otras construcciones.	2023 2 PRTR 22		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		2.506.266,19	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0950 4321 640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	2023 2 PRTR 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		28.252,12	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0950 4321 640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	2023 2 PRTR 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		180.993,79	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0950 4321 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2025 2 PRTR 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		345.773,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							4.973.750,14	

Código Seguro de Verificación	IVH2022ZIV75FPMWNXWENX7EA		Fecha	19/03/2026 07:51:47
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH2022ZIV75FPMWNXWENX7EA		Página	4/6



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2026/05 Fecha: 11/03/2026 Grupo Apuntes:
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N°5 (DECRETO)
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		361.110,20		Incorporación de remanentes generales Agencia de Innovación.
I	87010 Para gastos con financiación afectada.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		1.446.783,47		Incorporación de remanentes con financiación afectada Agencia de Innovación.
I	87010 Para gastos con financiación afectada.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		3.165.856,47		Incorporación de remanentes con financiación afectada PRTR Turismo.
Suma Total						4.973.750,14	4.973.750,14	



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE REMANENTE DE
CRÉDITO SUFICIENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Don RAFAEL SALGADO GIMENO, Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid, certifico que existe remanente de crédito suficiente en las siguientes aplicaciones presupuestarias del ejercicio 2025.

<u>APLICACIÓN</u>	<u>REMANENTE NO COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE INCORPORABLE</u>	<u>INCORPORADO</u>	<u>A INCORPORAR</u>
01/4331/625	51.669,56	349.190,67	400.860,23		349.190,67
01/4331/626	23.110,86	1.458.703,00	1.481.813,86		1.458.703,00
0950/4321/609	3.575,00	46.282,50	49.857,50		46.282,50
0950/4321/623	10.126,78	23.311,22	33.438,00		23.311,22
0950/4321/627	82.550,02	12.886,98	95.437,00		12.886,98
0950/4321/632	-286.363,53	2.528.356,87	2.241.993,34		2.528.356,86
0950/4321/640	76.086,68	180.993,81	257.080,49		209.245,91
0950/4321/641	0,60	345.773,00	345.773,60		345.773,00
TOTALES	-39.244,03	4.945.498,05	4.906.254,02		4.973.750,14

En cumplimiento del Art. 99.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, se expide la presente certificación en VALLADOLID a doce de Marzo de dos mil veintiseis .

Código Seguro de Verificación	IVVH2O22ZIV75FPMWNXWENX7EA		Fecha	19/03/2026 07:51:47
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O22ZIV75FPMWNXWENX7EA		Página	6/6





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 5. **INFORME DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.**

El día 26 de enero de 2026 se aprobó definitivamente en sesión ordinaria de Pleno el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid del año 2026, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia el 30 de enero de 2026. No obstante, el presupuesto municipal se encuentra supeditado a modificaciones de crédito durante la vigencia de este de cara a adaptarse a las necesidades de la Corporación.

En este sentido, el presente expediente de modificación incluye modificaciones de crédito que incrementan el capítulo 6 de inversiones por importe de 4.973.750,14 euros, financiados de la siguiente forma:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
R.T.G.F.A.	R.T.G.G.
4.612.639,94	361.110,20

De las modificaciones financiadas con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada, 3.165.856,47 euros proceden de proyectos financiados con fondos PRTR que se recibieron en ejercicios anteriores y que han de continuar en este ejercicio. Dicho incremento del gasto, en el cálculo de capacidad/necesidad de financiación se ajusta de manera positiva, de cara a una correlación de gastos e ingresos en la liquidación, por lo que estas modificaciones no tienen impacto en el cálculo de estabilidad presupuestaria.

El uso del Remanente de Tesorería para Gastos Generales como instrumento de financiación para financiar modificaciones de crédito que impliquen un incremento de gastos se encuentra limitado a que el Ayuntamiento de Valladolid en su conjunto consolidado no incurra en déficit.

De acuerdo con las estimaciones de liquidación comunicadas al Ministerio de Hacienda en el momento de aprobación del presupuesto municipal, el Ayuntamiento de Valladolid prevé liquidar el presupuesto del ejercicio 2026 con una capacidad de financiación de 7,2 millones de euros, por lo que el incremento propuesto del presupuesto de gastos en este expediente de 4.973.750,14 euros, y su correspondiente financiación, no pone en riesgo la estabilidad presupuestaria del Ayuntamiento y su conjunto consolidable, dado que únicamente tendrán impacto negativo en el cálculo de estabilidad presupuestaria las financiadas con remanente de tesorería para gastos generales o las que proceden de desviaciones de financiación por la subvención de la Junta de Castilla y León, es decir, 1.807.893,67 euros.

Valladolid, 12 de marzo de 2026

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2O23FMOC2WMPZT7BD4BQ4Q	Fecha	12/03/2026 12:55:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O23FMOC2WMPZT7BD4BQ4Q	Página	1/1





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Área: Hacienda, Personal y Modernización
Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2026/05

BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PREVIO INFORME INTERVENCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2026/05. Modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2026/05, sobre la modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito en las aplicaciones presupuestarias y proyectos que se detallan en el anexo numérico del expediente, por gastos de inversiones comprometidos en el año 2025 y pendientes de ejecutar, relativos a los proyectos PRTR del Área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad.

Dicha incorporación asciende a 3.165.856,47 euros, y se financia en su totalidad con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada, procedente de los fondos PRTR recibidos en ejercicios anteriores.

Segundo.- Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito en las aplicaciones presupuestarias 01/4331/626 “Inversión nueva en equipos para procesos de información”, por importe de 1.458.703 euros, y 01/4331/625 “Inversión nueva en mobiliario”, por importe de 349.190,67 euros, correspondientes al proyecto de Laboratorio tecnológico de contenidos digitales, por gastos de inversiones comprometidos en el año 2025 y pendientes de ejecutar de la Agencia de Innovación.

Dicha incorporación se financia con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 1.446.783,47 euros, procedente de la subvención de la Junta de Castilla y León recibida el ejercicio anterior. El resto de la incorporación (361.110,20 euros), se corresponde con la cofinanciación del Ayuntamiento al proyecto y procede del Remanente de Tesorería para Gastos Generales..

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - El artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Código Seguro de Verificación	IVVH2O23FRNPXH267VQI4Q6D4	Fecha	12/03/2026 12:56:35	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O23FRNPXH267VQI4Q6D4	Página	1/3	



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Segundo. - Los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. – El artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2026, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de enero de 2026.

Cuarto. – Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 47 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2026.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal, por incorporación de remanentes de crédito por importe de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (4.973.750,14 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Código Seguro de Verificación	IVVH2O23FRNPXHZ267VQI4Q6D4	Fecha	12/03/2026 12:56:35	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O23FRNPXHZ267VQI4Q6D4	Página	2/3	



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INCORPORACIÓN DE REMANENTES
0950/4321/609	46.282,50
0950/4321/623	23.311,22
0950/4321/632	2.528.356,86
0950/4321/640	209.245,91
0950/4321/627	12.886,98
0950/4321/641	345.773,00
01/4331/626	1.458.703,00
01/4331/625	349.190,67
TOTAL	4.973.750,14

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	R.T.G.F.A.	R.T.G.G.
87010	4.612.639,94	
87000		361.110,20
TOTALES	4.612.639,94	361.110,20

Código Seguro de Verificación	IVVH2O23FRNPXHZ267VQI4Q6D4	Fecha	12/03/2026 12:56:35	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O23FRNPXHZ267VQI4Q6D4		Página 3/3	

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202600021_Inf Control Permanente Previo_2026_IRC_01_000003_OP_2026_5 MODIFICACION CREDITOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 78CZV-1EF2L-1WE4D Fecha de emisión: 13 de Marzo de 2026 a las 10:57:47 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/03/2026 10:13 2.- Viceinterventor General del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General. Firmado 13/03/2026 10:50 ESTADO FIRMADO 13/03/2026 10:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2509831 78CZV-1EF2L-1WE4D 1D694305595AF2823F8 12061F747E2336124826) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadanoportal/verificarDocumentos.do>



INFORME DE CONTROL PERMANENTE

Página 1 / 5



Núm Expediente: 2026/IRC_01/000003

Solicitante: GE0004055

Planificación Económico Financiera



Núm Informe: CPP202600021-F

Gestora: GE0003924

Intervención General

Órgano competente: Alcaldía

Ámbito: Económico, presupuestario y de sostenibilidad (CEPS)

Materia: Modificación de crédito

Tipus expedient: PCES0207 / Modificación de crédito. Incorporación de remanentes de crédito

Procedimiento: Ordinario

Naturaleza: Informe

Editor: ECG



Asunto: 2026/IRC_01/000003 Expediente número OP 2026/05. Modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Quienes subscriben no se han encontrado ni se encuentran implicadas en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ningún motivo de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento.

1. Conclusiones del informe

FAVORABLE

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones legales aplicables y a la vista de la documentación incluida en el expediente, **se informa favorablemente la propuesta de acuerdo** en los términos y por los motivos expuestos en el presente informe. El contenido íntegro del informe se transcribe en el apartado 2.

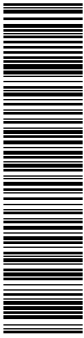
- El resultado de este informe preceptivo, emitido en el ejercicio del control financiero, no suspende la tramitación del procedimiento, ni está sometido a procedimiento de discrepancias.
- Por parte del órgano interventor se hará un seguimiento de las recomendaciones incorporadas en el control permanente previo, dentro de la determinación de riesgos derivadas de la gestión de los expedientes.
- De las actuaciones realizadas por el departamento gestor, a partir del resultado del informe, habrá que dar cuenta al órgano interventor a efectos de incorporarlo, si es el caso, al control permanente planificado.

Valladolid, en la fecha de la firma electrónica

Código Seguro de Verificación	IVVH2O2THD53VCNYST6R6MRBIY	Fecha	19/03/2026 07:51:44
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O2THD53VCNYST6R6MRBIY	Página	1/5



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202600021_Inf Control Permanente Previo_2026_IRC_01_000003_OP_2026_5 MODIFICACION CREDITOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 78CZV-1EF2L-1WE4D Fecha de emisión: 13 de Marzo de 2026 a las 10:57:47 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/03/2026 10:13 2.- Viceinterventor General del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General. Firmado 13/03/2026 10:50 ESTADO FIRMADO 13/03/2026 10:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2509831 78CZV-1EF2L-1WE4D 1D694305995AF2823F8 12061F747E2336124826) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadanoportal/verificarDocumentos.do>



Página 2 / 5

INFORME DE CONTROL PERMANENTE

1.1 Recomendaciones

No se considera necesario trasladar recomendaciones al órgano gestor.

1.2 Observaciones

No se considera necesario trasladar observaciones al órgano gestor.

Código Seguro de Verificación	IVVH2O2THD53VCNYST6R6MRBIY	Fecha	19/03/2026 07:51:44
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O2THD53VCNYST6R6MRBIY	Página	2/5



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202600021_Inf Control Permanente Previo_2026_IRC_01_000003_OP_2026_5 MODIFICACION CREDITOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 78CZV-1EF2L-1WE4D Fecha de emisión: 13 de Marzo de 2026 a las 10:57:47 Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/03/2026 10:13 2.- Viceinterventor General del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General. Firmado 13/03/2026 10:50 ESTADO FIRMADO 13/03/2026 10:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2509831 78CZV-1EF2L-1WE4D 1D694305595AF2823F8 12061F747E2336124826) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadanoportal/verificarDocumentos.do>



Página 3 / 5

INFORME DE CONTROL PERMANENTE

2. Contenido del Informe

2.1 Justificación del Informe

Informe que se emite con carácter previo a la aprobación de la propuesta al tratarse de una actuación atribuida a la intervención por la siguiente normativa:

- E** Art. 32.1 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local
- E** Artículos 4.1 y 4.2 del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

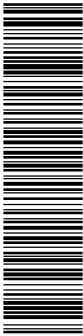
2.2 Disposiciones legales aplicables al expediente

- E** Art. 34.1 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- E** Artículos 21, 23, 24 y 31 Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- E** Artículos 172 y 175 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales
- E** Artículos 9.2, 47 y 48 Real Decreto 500/1990 de 20 de abril Desarrollo capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos
- E** Art. 182 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- E** Regla 19 Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, Instrucción del modelo normal de contabilidad local

Código Seguro de Verificación	IVVH2O2THD53VCNYST6R6MRBIY	Fecha	19/03/2026 07:51:44
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O2THD53VCNYST6R6MRBIY	Página	3/5



DOCUMENTO _INFORME INTERVENCIÓN: CPP202600021_Inf Control Permanente Previo_2026_IRC_01_000003_OP_2026_5 MODIFICACION CREDITOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 78CZV-1EF2L-1WE4D Fecha de emisión: 13 de Marzo de 2026 a las 10:57:47 Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/03/2026 10:13 2.- Viceinterventor General del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General. Firmado 13/03/2026 10:50 ESTADO FIRMADO 13/03/2026 10:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2509831 78CZV-1EF2L-1WE4D 1D6943055995AF2823F8 12061F747E2336124826) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadanoportal/verificarDocumentos.do>



INFORME DE CONTROL PERMANENTE

Página 4 / 5

2.3 Aspectos revisados

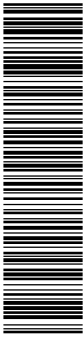
Aspectos revisados de conformidad

- ✓ (Sí) El expediente se propone al órgano competente, de acuerdo con el previsto en las bases de ejecución del presupuesto
- ✓ (Sí) Existe informe favorable del responsable del expediente en el que se exponen los antecedentes y disposiciones legales o reglamentarias en que se basa su criterio
- ✓ (Sí) La modificación de crédito se tramita de acuerdo con la regulación establecida en las bases de ejecución del presupuesto
- ✓ (Sí) El expediente de incorporación de remanentes de crédito incorpora la oportuna certificación de existencia de remanente de crédito suficiente del ejercicio anterior, es sobre los saldos de remanentes de crédito clasificados como incorporables y se incluye cada aplicación presupuestaria al nivel de vinculación jurídica de los créditos vigente en el ejercicio de procedencia
- ↘ (No) Se cumple que NO se trata de créditos que amparan proyectos con financiación afectada
 - ↳ ✓ (Si) - El importe propuesto es igual o inferior al importe de los remanentes de crédito con financiación afectada aprobados con la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior
- ↘ (No) Se cumple que NO se trata de una incorporación de remanentes de crédito que corresponde a gastos con financiación afectada
 - ↳ ✓ (Si) - Los recursos que la financian son, preferentemente, los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación afectados a los remanentes que se quieren incorporar
- ✓ (Sí) Se cumple que NO se trata de una incorporación de remanentes de crédito procedente de créditos extraordinarios o suplementos de crédito, o bien de transferencias de crédito concedidos o autorizados, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio
- ↘ (No) Se cumple que NO se incorporan compromisos de gastos
 - ↳ ✓ (Si) - Los créditos que se proponen amparan compromisos del ejercicio anterior a que se refieren los artículos 26.2.b del RD 500/1990 y 176.2.b del TRLRHL
- ✓ (Sí) Se cumple que NO se incorpora crédito no utilizado
- ✓ (Sí) Se cumple que no se incorporan créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados
- ✓ (Sí) Se cumple que los créditos que se proponen NO han sido declarados no disponibles

Código Seguro de Verificación	IVVH2O2THD53VCNYST6R6MRBIY	Fecha	19/03/2026 07:51:44
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O2THD53VCNYST6R6MRBIY	Página	4/5



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202600021_Inf Control Permanente Previo_2026_IRC_01_000003_OP_2026_5 MODIFICACION CREDITOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 78CZV-1EF2L-1WE4D Fecha de emisión: 13 de Marzo de 2026 a las 10:57:47 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/03/2026 10:13 2.- Viceinterventor General del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General. Firmado 13/03/2026 10:50 ESTADO FIRMADO 13/03/2026 10:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2509831 78CZV-1EF2L-1WE4D 1D694305995AF2823F8 12061F747E2336124826) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadanoportal/verificarDocumentos.do>



Página 5 / 5

INFORME DE CONTROL PERMANENTE

- ✓ (Sí) Se cumple que la operación de crédito NO se financia con fondo de contingencia
- ✓ (Sí) Se cumple que la entidad local NO tiene un Plan económico financiero y/o Plan de ajuste vigente

Código Seguro de Verificación	IVVH2O2THD53VCNYST6R6MRBIY	Fecha	19/03/2026 07:51:44
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O2THD53VCNYST6R6MRBIY	Página	5/5





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Número

1647

Fecha de Firma:

16/03/2026 13:48

Ayuntamiento Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización
Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2026/05

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2026/05. Modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2026/05, sobre la modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito en las aplicaciones presupuestarias y proyectos que se detallan en el anexo numérico del expediente, por gastos de inversiones comprometidos en el año 2025 y pendientes de ejecutar, relativos a los proyectos PRTR del Área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad.

Dicha incorporación asciende a 3.165.856,47 euros, y se financia en su totalidad con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada, procedente de los fondos PRTR recibidos en ejercicios anteriores.

Segundo.- Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito en las aplicaciones presupuestarias 01/4331/626 “Inversión nueva en equipos para procesos de información”, por importe de 1.458.703 euros, y 01/4331/625 “Inversión nueva en mobiliario”, por importe de 349.190,67 euros, correspondientes al proyecto de Laboratorio tecnológico de contenidos digitales, por gastos de inversiones comprometidos en el año 2025 y pendientes de ejecutar de la Agencia de Innovación.

Dicha incorporación se financia con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 1.446.783,47 euros, procedente de la subvención de la Junta de Castilla y León recibida el ejercicio anterior. El resto de la incorporación (361.110,20 euros), se corresponde con la cofinanciación del Ayuntamiento al proyecto y procede del Remanente de Tesorería para Gastos Generales..

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - El artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Código Seguro de Verificación	IVVH2OYOB4XJ77O76MMWOJAGG4	Fecha	16/03/2026 13:48:33
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OYOB4XJ77O76MMWOJAGG4	Página	1/3





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Segundo. - Los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. – El artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2026, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de enero de 2026.

Cuarto. – Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 47 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2026.

Consta informe de la Intervención General.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 5 dentro del Presupuesto Municipal, por incorporación de remanentes de crédito por importe de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (4.973.750,14 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

La Directora del Área de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

El Alcalde

Teresa Redondo Arranz

Jesús Julio Carnero García

Código Seguro de Verificación	IVVH2OYOB4XJ77O76MMWOJAGG4	Fecha	16/03/2026 13:48:33
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OYOB4XJ77O76MMWOJAGG4	Página	2/3





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INCORPORACIÓN DE REMANENTES
0950/4321/609	46.282,50
0950/4321/623	23.311,22
0950/4321/632	2.528.356,86
0950/4321/640	209.245,91
0950/4321/627	12.886,98
0950/4321/641	345.773,00
01/4331/626	1.458.703,00
01/4331/625	349.190,67
TOTAL	4.973.750,14

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	R.T.G.F.A.	R.T.G.G.
87010	4.612.639,94	
87000		361.110,20
TOTALES	4.612.639,94	361.110,20

Código Seguro de Verificación	IVVH2OYOB4XJ77O76MMWOJAGG4	Fecha	16/03/2026 13:48:33
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OYOB4XJ77O76MMWOJAGG4	Página	3/3

